

**ESTADO, CAPITAL Y ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN.  
LOS ESPACIOS RURALES PATAGÓNICOS Y SU RENOVADO  
PERFIL EXTRACTIVO DE RECURSOS NATURALES**

GUIDO GALAFASSI

Resumen

El objetivo de este trabajo es caracterizar el proceso económico reciente vinculado al desarrollo de la explotación de recursos naturales y apropiación de la tierra en la Patagonia, poniendo especial énfasis en la relación entre el Estado y el Capital en tanto promotores y ejecutores de la política dominante.

**Palabras claves**

**Patagonia, saqueo, recursos naturales, relación, Capital-Estado, desarrollo regional.**

*Abstract*

*The objective of this paper is to characterize the recent economic process in Patagonia, related to the development process of natural resources exploitation and occupation and management of the land. The relationship between Capital and State, who are considered the fundamental promoters of dominant policies, is the main focus of this article.*

**Key words**

***Patagonia, sacking, natural resources, Capital-State relationship, regional development.***

Recibido con pedido de publicación el 12/10/08

Aceptado para su publicación el 13/11/08

Versión definitiva recibida el 28/11/08

Guido Galafassi es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); docente e investigador en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

## Introducción

Luego de la larga agonía que implicó la salida de la llamada etapa de "sustitución de importaciones", América Latina en general y Argentina en particular comienzan a reeditar, renovando, su perfil histórico de dadores de recursos naturales y materias primas al mundo desarrollado. Son así las áreas definidas como rurales aquellas que se ven principalmente involucradas en el proceso de extracción fundamentalmente a partir de proyectos de enclave cuya conexión con los puntos de exportación es casi directa.

La región Patagónica, que durante todo el siglo XX, luego de la eliminación de la población indígena originaria, se caracterizó por ser un área con economías de enclaves ligadas fundamentalmente al petróleo y con ganadería extensiva o agricultura selectiva, profundiza en las últimas décadas del siglo su rol de oferente de recursos naturales y territorio. A la continuación de la explotación de petróleo, unido al gas, se agregan la minería, la explotación forestal, el avance de la frontera agropecuaria vía sojización, la especulación inmobiliaria en regiones turísticas, renovándose también su potencialidad como región rica en agua para producción de energía, en un contexto mundial en donde el recurso agua comienza a ser considerado como un bien estratégico para el futuro cercano. Todo esto unido a un fuerte y renovado proceso de concentración de la tierra y en donde los recursos esenciales de la producción agropecuaria, minera e hidrocarburífera constituyen elementos de disputa por parte del capital, ya sea nacional o internacional.

### **Territorios extractivos: el renovado rol de América Latina como oferente de recursos naturales**

Es la propia "lucha civilizatoria" la que se despliega en la construcción y uso del territorio, dando lugar a lo que se denomina *territorio complejo*<sup>1</sup>. Así, espacio material y espacio simbólico son dialécticamente soporte y creación de la historia y la cultura, al mismo tiempo que de ellos emana también el proceso de construcción de utopías colectivas y alternativas societales. En estos territorios complejos, incluso la histórica división entre lo rural y lo urbano se va desdibujando cada vez más, por cuanto a medida que crece la capacidad de aporte de capital, la posibilidad de transformación territorial es mayor así como la "fricción del espacio" disminuye sus costos. Lo urbano es relativamente cada vez más rural (vía desconcentración y acercamiento a una naturaleza más o menos construida) y lo rural asume cada vez más ciertos parámetros de lo urbano, especialmente

---

<sup>1</sup> Ceceña, Ana Esther: "América Latina en la geopolítica estadounidense". *Revista Theomai* n° 6, segundo semestre de 2002.

en lo referente a la abrumadora aportación de tecnología compleja que imprime un alto proceso de modificación del paisaje, de los ritmos de vida y que fundamentalmente define un patrón de desarrollo cuyo eje lo marcan los grandes centros de concentración del capital mundial, actuando por tanto los territorios periféricos solo como soporte del proceso extractivo-productivo de insumos para las economías de alto nivel de consumo.

Dilucidar entonces como se realiza este disputado proceso de construcción de nuevos espacios y quienes son sus sujetos y clases sociales es una cuestión clave a la hora de entender los procesos sociales contemporáneos dialécticamente vinculados a su génesis histórica.

La historia del desarrollo de los países latinoamericanos ha sido definida primariamente por la ecuación capital – recursos naturales, por cuanto emergieron al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agropecuarios. La particular conjunción entre tecnología y territorio constituye un eje clave de la actual competencia internacional a la vez que pilar fundamental en el proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto por el desarrollo tecnológico como en la carrera por la búsqueda de espacios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos como para la construcción de mercados.

Pero lo anterior implica rediscutir las tesis sobre la acumulación primitiva del capital, que en sus formas más clásicas se situaría en un supuesto “estado originario” o en todo caso como algo “externo” al sistema capitalista. En Marx, la acumulación “primitiva” u “original” ya se produjo<sup>2</sup>, y su preocupación fundamental fue la acumulación bajo la forma de reproducción ampliada, con un mercado consolidado en donde reinan la propiedad privada y la igualdad jurídica que aseguran una paz de mercado, según el credo de los economistas clásicos o de los actuales neoliberales. Pero que según Marx solo llevaría a una mayor explotación social, una mayor desigualdad y a reiteradas crisis de sobreacumulación. Para Rosa Luxemburgo, el curso histórico del capital se nutre de dos procesos ligados orgánicamente. Por un lado, “paz, prosperidad e igualdad” que son el reino de la producción de plusvalía y del mercado de mercancías que esconden su verdadero ser de apropiación de lo ajeno, explotación y dominio de clase, y por el otro, la relación entre el capital y las formas de producción no capitalistas, en

---

<sup>2</sup> Vale recordar, “El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*” (K. Marx, *El Capital*, ediciones varias, cap. XXIV)

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

donde reinan –ya sin disimulo- la política colonial, la guerra, la opresión y la rapiña.

El desarrollo del capitalismo hasta la actualidad, nos ha enseñado sin embargo, que la acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo han ido mucho más allá de solo un estado originario o de solo como algo exterior. Es la permanencia de esta forma de construir mercado lo que se ha hecho claramente evidente con la crisis del Estado Benefactor y la emergencia sin tapujos, de los más arraigados principios del liberalismo. Es así que asistimos a la continuación de los procesos de lo que se llamó la acumulación primitiva<sup>3</sup> en tanto el mercado se expande sin cesar por el mundo, hablándose incluso de nuevas formas de “cercamiento”<sup>4</sup>, que implican la anulación creciente de los derechos básicos de los pueblos que aún no habían sido del todo integrados al capitalismo en proceso de mundialización. Esta “acumulación mediante desposesión” (según la denominación de David Harvey<sup>5</sup>) adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, dado que el tantas veces anunciado agotamiento de los recursos comienza a vislumbrarse como cada vez más cerca<sup>6</sup>. Todo el tercer mundo entonces, incluida América Latina obviamente, se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los ´50 y ´60) en casi nada más que oferente de espacios y territorios rurales para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica

---

<sup>3</sup> Cfr. Perelman, Michael: “The Secret History of Primitive Accumulation and Classical Political Economy”, en *The Commoner*, nº 2, September 2001, <http://www.thecommoner.org> ; De Angelis, Massimo: “Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's enclosures”, en *The Commoner*, nº 2, September 2001, <http://www.thecommoner.org> ; Bonefeld, Werner: “The Permanence of Primitive Accumulation: Commodity Fetishism and Social Constitution”, en *The Commoner*, nº 2, September 2001, <http://www.thecommoner.org>

<sup>4</sup> “The second major method of the New Enclosures is again similar to the Old: seizing land for debt. Just as the Tudor court sold off huge tracts of monastery and communal land to their creditors, so too modern African and Asian governments agree to capitalize and “rationalize” agricultural land in order to satisfy IMF auditors who will only “forgive” foreign loans under those conditions. Just as heads of clans in the Scottish Highlands of the eighteenth century connived with local merchants and bankers to whom they were indebted in order to “clear the land” of their own clansmen and women, so too local chiefs in Africa and Asia exchange communal land rights for unredeemed loans. The result now as then is enclosure: the internal and external destruction of traditional rights to subsistence. This is the secret hidden in the noise of the “debt crisis.” (Introduction to the New Enclosure”, *Midnight Notes*, nº 10, pp. 4)

<sup>5</sup> Harvey, David: “El nuevo imperialismo. Acumulación mediante desposesión”, en *Herramienta* nº 29, junio 2005, pp. 7-21

<sup>6</sup> Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar solo algunos ejemplos, la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (cfr. Chaunu, Pierre: *Historia y decadencia*, Madrid, Granica, 1991); o la llamada “revolución industrial en la baja edad media”, asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (cfr. Gimpel, Jean: *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid, Taurus, 1982; Gaudin, Thierry: *Les metamorphoses du futur*. Paris, Económica, 1988); o las llamadas crisis de subproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas.

Es así que se vienen definiendo toda una serie diversa de recursos estratégicos que se relacionan dialécticamente, por cuanto por un lado son aquellos que la dinámica global del capital define como recurso demandado en un momento histórico determinado y por otro como aquellos que las condiciones ecológicas regionales determinan como aptos para ser producidos o extraídos en cada lugar. El caucho, es un ejemplo histórico en la América Tropical. Más contemporáneo, la explotación de los hidrocarburos y de minerales no deja de generar conflictos socio-políticos y territoriales, donde entran en juego intereses geoestratégicos norteamericanos, capitales multinacionales de base europea y gobiernos con orientación popular-reformista<sup>7</sup>. Sin ir más lejos, es importante no dejar pasar los importantes conflictos geopolíticos derivados por la posesión de los yacimientos de gas y petróleo en las recientes historias de Venezuela y Bolivia<sup>8</sup>, más la llamada Guerra del Agua, también en Bolivia<sup>9</sup>, o las más recientes disputas en torno a la potencial energía hidroeléctrica de los ríos patagónicos, muestran de forma elocuente lo central de esta cuestión. Primordial es también mencionar el proceso creciente de sojización de América del Sur, que arrasó con ecosistemas, agrosistemas y culturas, representa otra variante, constituyendo un recurso donde no solo se visualiza su “oportunidad” en términos de su demanda por las naciones más industrializadas (alimento de ganado y biodiesel) sino que además la aplicación de la tecnología más concentrada y más asociada a fuertes niveles de dependencia.

---

<sup>7</sup> Importante aquí refrescar algunos datos. El 25% del crudo comercializado a nivel internacional en 2005 era comprado por EEUU, quien solo representaba el 9% de la producción mundial de petróleo. La Unión Europea importa el 80% del petróleo que consume y Japón compra al exterior casi el 100%. Entre las tres potencias producen solo el 12% del total a nivel mundial, aunque en su consumo se va el 50% del producido a nivel mundial e importan el 62% del comercio internacional (cfr., Beinstein, Jorge: “Estados Unidos en el centro de la crisis mundial”, en, *Enfoques Alternativos*, n° 27, Buenos Aires, noviembre de 2004). Más concretamente, vale lo dicho por el ahora presidente saliente de los EEUU: “...America is now more dependent on foreign oil than a time in its history. In 1973, the country imported 36 percent of its oil needs. Today, the U.S. imports 56 percent of its crude oil (...) The U.S. bill for foreign oil has more than doubled from last year...” (Bush, G.W.: *On The Issues Energy*, 4president.org, <http://www.4president.org/issues/bush2000/bush2000energy.htm> 2000)

<sup>8</sup> cfr. Villegas Quiroga, Carlos: “Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos”, en *OSAL* n°12, pp. 27-34, 2003; Escobar de Pavón, Silvia: “Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social”, en *OSAL* n° 12, pp. 47-56, 2004; Lander, Edgardo: “Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales”, en *OSAL*, n° 13, pp. 57-66, 2004.

<sup>9</sup> Kruse, Thomas: “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”; en, Enrique de la Garza Toledo (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

## Capitalismo, territorio y manejo de recursos naturales: la Patagonia en el contexto regional argentino

Así como en todas las regiones y ecosistemas del planeta, es posible observar en la Argentina un socavamiento de las condiciones de producción a través de una gradual y sostenida degradación del ambiente natural<sup>10</sup>, la cual se manifiesta en forma diferencial de acuerdo a tiempo y espacio y es el resultado de los procesos económicos de tipo capitalista, desarrollados en cada región en particular. Estos se agravaron fuertemente durante las últimas décadas de apertura indiscriminada, explotación intensiva de recursos primarios y neoliberalismo, promovidos a partir de la renovada relación Capital-Estado, presente en estas últimas décadas. Solo la alta incorporación de tecnología y el corrimiento de la frontera agropecuaria logran mantener los ritmos de producción y consumo de los países desarrollados, pero igualmente porciones de territorio en forma creciente quedan gradualmente inhabilitados, salvo con una recuperación muy compleja y muy costosa. Las tierras semi-áridas de la meseta patagónica que sufrieron la sobrecarga histórica del ganado lanar, son una clara manifestación de este proceso, que no ha tenido grandes consecuencias económicas a nivel global debido a la declinación de la lana como insumo industrial y su gradual reemplazo por fibras sintéticas. De esta forma, la demanda mundial puede ser cubierta fácilmente con una menor producción.

En la actualidad y a partir de la renovada especialización regional de la Argentina como productora de recursos naturales para abastecer al mercado mundial, desarticulando el proceso industrializador iniciado en los años ´40, ha significado una nueva presión sobre el medio natural a partir del incremento notable en las tasas de explotación de la naturaleza sin considerar su reproducción. La característica básica de una "economía de rapiña" (como en parte es el ejemplo de la producción lanar recién mencionada) cuya lógica única es extraer todo lo más rápido posible para luego abandonar el lugar al acabarse los recursos (el ejemplo histórico más conocido de esta modalidad fue la explotación del quebracho en el Chaco), ha llevado a una explotación de los recursos naturales sin tener en cuenta los mecanismos de regeneración de los mismos (en los casos de recursos renovables) o de un uso racional para el mediano y largo plazo, con el objetivo de evitar que se agoten velozmente (en el caso de los recursos no renovables, como es el petróleo patagónico, por ejemplo), lo que marca claramente la contradicción al fomentar un proceso de socavamiento de los medios de producción. Si bien es claro que las diferencias regionales definen una rica variedad de matices, esto no

---

<sup>10</sup> A este proceso se refiere James O'Connor cuando analiza la segunda contradicción del capitalismo, cfr. O'Connor, James: *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, Siglo XXI, 2001

implica que el patrón rector no sea el mismo en las diferentes porciones del territorio.

Este proceso, sustentado en la contradicción capital-naturaleza, puede ser caracterizado como irracional en aquellos casos de pequeños y medianos productores que no poseen alternativas de cambio en sus estrategias económicas (algunos casos de producción en la meseta patagónica, o vacuna en la región de bosques), pero sin embargo es claramente racional y funcional (y mucho más en las últimas décadas a partir del incremento de las inversiones extranjeras) en aquellos grandes capitales móviles que una vez agotado un recurso se trasladan a otra actividad. Quizás el ejemplo más elocuente de esto último, sea por un lado la extracción de petróleo a partir de su privatización total, el cuasi monocultivo de soja, largamente denunciado por su alto impacto tanto ambiental como social, o el de la creciente actividad minera, que con los nuevos marcos regulatorios aprobados en la gestión de Carlos Menem, representa exclusivamente una actividad extractiva (que por propia definición no considera la tasa de regeneración del recurso) manejada por grandes multinacionales cuyo territorio productivo y de inversiones es el mundo entero, lo que hace adoptar la eficiente –en términos de mercado, obviamente– táctica de explotar lo más rápidamente posible los recursos de una región (minimizando costos y maximizando ganancias) para mudarse pronto a otra y repetir el proceso.

Esta fundamental contradicción capital-naturaleza, más la histórica contradicción capital-trabajo, son más que evidentes en el proceso persistente de conformación desigual de la estructura regional argentina. Así, resulta útil caracterizar diferencialmente las diversas regiones según el grado de penetración de formas capitalistas en los respectivos territorios que estará a su vez vinculado con los patrones de explotación de los recursos naturales y uso del territorio (Manzanal y Rofman, 1988, Rofman y Romero, 1997). En algunas de las regiones (Pampa Húmeda y ciertos espacios cuyanos), es posible encontrar el predominio de un proceso de desarrollo capitalista que se asemeja en mucho al que prevalece en las economías de los países centrales. En estos subespacios, la presencia de manifestaciones avanzadas de desarrollo capitalista posee una relativa larga historia, logrando penetrar la mayoría o hasta todos los procesos relevantes que se manifiestan en ellos<sup>11</sup>. Por supuesto que este proceso de desarrollo capitalista se ha

---

<sup>11</sup> Tomamos para esta definición la caracterización realizada por Alejandro Rofman quien describe a las regiones con condiciones de mayor desarrollo capitalista relativo a aquellas que presentan los siguientes aspectos distintivos: 1. Un alto desarrollo de capacidad productiva con índices de productividad superiores al promedio nacional gracias a una acelerada incorporación de cambio tecnológico. 2. Una acentuada difusión del sistema de producción capitalista en todos los niveles de la actividad productiva de la mano de una incidencia significativa de fuerza de trabajo entrenada con salarios nominales por encima del promedio nacional. 3. Una dotación de infraestructura económica y social (transporte, energía, educación, salud, etc.) comparativamente más intensiva que la del resto de la población nacional. 4. Una situación favorable para la generación de

páginas revista digital de la escuela de historia – unr / año 1 – n° 2 / Rosario, agosto – 157  
diciembre 2008, ISSN 1851- 992X

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

visto transformado en las últimas décadas gracias al plan económico de apertura externa y reducción del estado bajo el amparo del modelo neoliberal que implicó una “extranjerización” de los distintos sectores económicos, y una agudización de la contradicción capital-trabajo que se manifiesta, por ejemplo, en el crecimiento exponencial de la desocupación.

En otras regiones (Norte y Oeste de la Argentina), en cambio, existe una, en términos relativos, baja difusión de las estructuras y procesos capitalistas en cada una de las secciones del sistema productivo, aunque lógicamente todo se desenvuelve dentro de un contexto de economía de mercado. Se advierte en tales regiones fuertes remanentes de modalidades productivas variadas sin llegar en la mayoría de los casos a adquirir las características plenas de un proceso capitalista moderno similar al de las áreas centrales, sino más bien como procesos de subsunción dentro del contexto dominante. Y al mismo tiempo, las manifestaciones que puntualmente asumen un carácter más claramente capitalista y moderno, se encuentran limitadas en cantidad y capacidad de difusión.

Un tercer tipo de subespacios, y los que más nos interesan, son aquellos en los que se combinan elementos de los dos anteriores. Se trata, fundamentalmente, de áreas de muy bajo nivel de ocupación previa, con tipos de organización productiva tradicional o capitalista extensiva y en los que los objetivos productivos se reducen fundamentalmente a la explotación de recursos naturales. Parte de estos procesos productivos, especialmente aquellos ligados a la explotación de recursos naturales no renovables, se realizaron y realizan por medio de empresas altamente tecnificadas, de elevada especialización, y con un impacto prácticamente nulo a nivel de las demás manifestaciones productivas locales (hidrocarburos, minería y energía). Funcionan así, en términos regionales, como verdaderos “enclaves” de elevado desarrollo capitalista en relación al patrón general de la estructura económico-social regional. En este contexto, las relaciones entre las formas derivadas de anteriores patrones de producción y las muy modernas actividades de corte capitalista que se incorporan son relativamente débiles e impiden definir un esquema de organización social característico del área. Así se configura una estructura social dual. Por un lado nos hallamos con una alta diferenciación en las actividades tradicionales con propietarios ausentistas y fuerza de trabajo de relativamente baja calificación e ingreso, junto con campesinos de raíz indígena con producciones

---

excedente económico, por lo que su nivel creciente posibilita la reinversión y la reproducción de las condiciones de producción en el área. 5. Una elevada flexibilidad y adaptación de los procesos de producción a las cambiantes demandas del proceso productivo. Cfr. Rofman, Alejandro: “Notas teóricas empíricas sobre el proceso de desigualdades regionales en la Argentina”; en, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, nº 27, 1979.

fuertemente ligadas a la subsistencia (producción ganadera ovina fundamentalmente). Y por otro, con enclaves de actividades productivas sofisticadas (ligas actualmente a capitales multinacionales, luego de la privatización masiva de los '90), donde se presenta un personal especializado de relativamente mayor ingreso, lo que posibilita el surgimiento de un espectro social más diversificado y capaz de impulsar, vía demanda de bienes de consumo, otras actividades del sector terciario integradas funcional y espacialmente a la principal. La Patagonia representa característicamente a este subespacio. La producción ganadera en toda la meseta patagónica que actualmente se encuentra en una fuerte crisis, debido en parte a la inutilización del recurso suelo, muestra, una vez más, la importancia que asume la contradicción capital-naturaleza. La explotación extensiva desde un punto vista econométrico, pero intensiva teniendo en cuenta la muy baja capacidad de carga del ecosistema de meseta, ha llevado a procesos casi irreversibles de agotamiento del suelo, por lo cual ya no existe un sustrato que pueda sostener la producción agroganadera de la región. La inversión necesaria, tanto en investigación<sup>12</sup> como en la restauración propiamente dicha, hace imposible cualquier cálculo de rentabilidad dentro de los parámetros de la empresa capitalista. En tal sentido, crece a un ritmo importante la superficie abandonada por desgaste del recurso, mientras en las áreas que todavía permanecen en producción, la contradicción sigue presente hasta que la degradación del recurso haga no rentable la continuidad de la explotación. Se produjeron también, en estas últimas décadas, procesos más dinámicos de nuevas radicaciones industriales favorecidos por decretos espaciales de promoción industrial y un incremento notable en la explotación del gas y el petróleo. Estos últimos rubros son un claro ejemplo de la "economía de rapiña" instalada en las últimas dos décadas de la mano del neoliberalismo. Las empresas de gas y petróleo una vez privatizadas se embarcaron en un proceso claro de aprovechamiento rápido y con altísimo rendimiento y bajo costo de los recursos naturales, olvidándose por completo del rol estratégico que representan estos rubros, por ser además un servicio público esencial. Así, mientras se registró un crecimiento exponencial de las extracciones del petróleo, la exploración, que implica algún nivel de riesgo empresario, registró un proceso inverso, decreciendo en forma exponencial. La contradicción capital-naturaleza implica en este caso un agotamiento rápido de un recurso natural estratégico para el país, que el capital amortiza a partir

---

<sup>12</sup> Una de las actividades fundamentales de todas las Estaciones Experimentales Agropecuarias que el INTA posee en la Patagonia dedican buena parte de sus esfuerzos y recursos a estudiar el problema de la aguda desertización y su posible reversión. Los costos de este trabajo que benefician directamente al capital agrario son asumidos obviamente por toda la sociedad. Otra clara manifestación de la contradicción capital-naturaleza.

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

de las tasas altísimas de ganancia<sup>13</sup>. Un proceso más reciente a agregar, es la definición de ciertas regiones patagánicas como aptas para la producción sojera, sumándose así al "boom" nacional y definiéndose entonces políticas regionales y provinciales de promoción de este nuevo *commoditie*.

Vale ahora destacar algunas características persistentes del estilo de desarrollo y de conformación regional dominante (entendiendo a este como los aspectos más permanentes y estructurales de la política económica en el mediano y el largo plazo) que marcaron y siguen marcando el tipo de relación con el medio natural, con el territorio y con los espacios rurales. Como primer punto, se destaca el predominio histórico (con altos y bajos) de la producción agropecuaria, más la suma de la explotación de los recursos del subsuelo en estos últimos años, para dedicarlos fundamentalmente a la exportación. La privatización total de los sectores dedicados a la extracción de hidrocarburos, junto al auge que se le está dando desde el Estado a la actividad minera, más el mayoritario perfil exportador (tal como lo expresa el boom de la soja en desmedro de otros cultivos de consumo interno) de la producción agropecuaria, representan muy claros ejemplos de este papel de productor y exportador de *commodities* que le cabe a la Argentina a lo largo de buena parte de su historia. Es así que suelo, y más actualmente también subsuelo, fueron y son considerados entonces como simples recursos de donde se extraerán los beneficios económicos, siguiendo de esta manera al pie de la letra el paradigma típicamente productivista de la razón instrumental<sup>14</sup>. Al definirse además al modelo capitalista como aquel parámetro que regula y determina las relaciones entre los hombres y las clases, es entonces que el recurso suelo o subsuelo, es decir la tierra en su expresión territorial, queda restringido a unos pocos sectores que ejercen su dominio de propiedad y explotación sobre el mismo y por tanto tienen lógicamente el poder de definir la distribución de los ingresos y la riqueza en particular, así como de regular las diversas dimensiones presentes en las interrelaciones y correlaciones del proceso histórico. La imagen y la representación simbólica que se tienen de estos recursos fundamentales, resultan por lo tanto, un fiel reflejo de estos mecanismos de dominación. El masivo apoyo que buena parte de las clases medias urbanas dieron recientemente a la burguesía agraria (la cual entabló una lucha nada más que con el objetivo de no ver cercenado su "derecho natural" a la maximización de ganancias) o el sentimiento corriente que indica que extracción y explotación de

---

<sup>13</sup> Galafassi, Guido: "Segregación espacial y manejo de recursos naturales en la Argentina del siglo XX. Reflexiones a partir de la contradicción capital-naturaleza". *Anuario IHES n° 19*, pp. 173-190, 2004

<sup>14</sup> Galafassi, Guido, "Razón instrumental, dominación de la naturaleza y modernidad: la Teoría Crítica de Max Horkheimer y Theodor Adorno". *Revista Theomai, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, n° 9, primer semestre 2004, pp. 58-79, <http://www.unq.edu.ar/revista-theomai> (Buenos Aires, Argentina)

recursos naturales es sinónimo de progreso (para todos) demuestran el poder que las clases propietarias de la tierra y los recursos naturales poseen a la hora de construir un imaginario colectivo. No está de más recordar, que las relaciones de propiedad están legitimadas por leyes madres que definen a su vez el tipo de Estado, otorgándole también a este el papel de garante de estas relaciones de propiedad. Además, nos encontramos también con un patrón conceptual característico de la modernidad, que es aquel que le otorga una alta valoración al recurso en tanto materia prima pero que desconoce la importancia de su conservación. La suposición de una oferta ilimitada de recursos en general y de suelo agrícola en particular ha resultado en un lento, pero en algunos casos, profundo proceso de deterioro de la biodiversidad y edáfico. La alta fertilidad natural de la región central ha ocultado muchas veces este deterioro, mientras en el resto del país, de características áridas y semiáridas, ha primado en muchos emprendimientos empresariales la idea que de es más barato ocupar nuevos espacios (arrasando con la biodiversidad natural de los ecosistemas) antes que invertir en la conservación de los que se encuentran en explotación<sup>15</sup>. Es decir que la contradicción capital-naturaleza es fácilmente resuelta a partir de la movilidad geográfica del emprendimiento productivo sustentada en la lógica de minimizar costos y maximizar ganancias. Obviamente esto es solo salvable para los grandes capitales con capacidad de diversificación. Por último, no podemos olvidar el fuerte carácter pampeano del estilo de desarrollo dominante, lo cual implicó asumir que todos los ecosistemas regionales son igual de estables y resistentes que aquél. Obviamente esta presunción muy lejos está de la realidad, lo que ha redundado en que muchos de estos ecosistemas regionales subtropicales, templado-fríos o semiáridos han sido rápida y profundamente deteriorados por la aplicación del modelo agropecuario pampeano. Pero además llevó a una uniformización y homogeneización de las prácticas productivas que trajo como consecuencia no solo la eliminación de la biodiversidad natural de cada región sino que también la anulación de las diferencias culturales de la población campesina e indígena. El actual avance de la soja y su complejo y dependiente paquete tecnológico (que comienza incluso a ser aplicado en Patagonia norte) representa un renovado fenómeno en este mismo sentido.

## **El patrón dominante de ocupación y explotación del territorio y los espacios rurales**

---

<sup>15</sup> Bertonati, C. y J. Corcuera: *Situación ambiental Argentina 2000*. Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina, 2000.

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

Un primer dato a tener en cuenta es la conformación de la moderna región andino-patagónica y su historia de ocupación y conquista por parte de la llamada "civilización". El apropiarse de las tierras por parte de las - en consolidación - clases propietarias fue el objetivo fundamental a fines del siglo XIX. El Estado, ya tempranamente a través de la "campana al desierto", se puso al frente de este objetivo. Al proceso de arrinconamiento de las poblaciones mapuches, tehuelches, onas, etc., por parte de los poderes constituidos de la naciente Argentina, y apropiación de lo que eran sus tierras, le sigue un proceso de ocupación de tipo disperso y con escasa planificación apuntando fundamentalmente a la construcción de la frontera, sin dejar de mencionar que incluso antes de este proceso de fronterización la región comenzó a ser ocupada por colonos que provenían del otro lado de la cordillera, en lo que hoy es la república de Chile.

La ocupación para la colonización "argentina" de la región estuvo fundamentalmente ligada a las campañas militares<sup>16</sup>. Cuando las necesidades exportadoras comenzaron a aumentar, se hizo necesaria una ampliación de los territorios dedicados a la ganadería. Así, en la segunda mitad del siglo XIX al aumentar el mercado internacional la demanda de materias primas y alimentos, Argentina se insertó más decididamente en él, razón por la cual necesitó internamente de una rápida ampliación de sus fronteras. La obligada estrategia de utilizar las tierras más fértiles de la Pampa Húmeda para la producción de carne y cereales determinó llevar la producción de lana a territorios marginales, pero que eran igualmente aptos para la ganadería ovina. Por lo tanto, detrás de la publicitada justificación ideológica de superar la barbarie para instalar definitivamente la civilización y el progreso, se escondía el objetivo concreto y palpable de conquistar nuevas tierras para dedicarlas a la producción y poner un punto final a la sangría que significaban los malones indios al capital de los estancieros pampeanos. Estado y Capital entonces se avinieron una vez más, como corresponde en un sistema capitalista, para emprender la tarea "civilizatoria". Como sabemos, el golpe de gracia fue dado por Julio Argentino Roca en 1879, y para esto se contó con la llamada "Ley de Empréstito" n° 947 de 1878, a través de la cual el Estado se endeudó para financiar las campañas militares, otorgando títulos públicos al capital privado, para finalmente devolver lo adelantado por medio de la cesión de las tierras conquistadas. Un claro y contundente ejemplo de "acumulación originaria" (por desposesión y despojo) a partir de una perfecta sociedad entre Estado y Capital. Un contundente proceso de apropiación privada de los recursos y el territorio se concretó de

---

<sup>16</sup> Dos son las obras de referencia fundamentales para la historia de la Patagonia: Navarro Floria, Pedro: *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Ciudad, 1999; y Bandieri, Susana: *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005

inmediato, echando por tierra la tradicional relacional comunal que los pueblos originarios tenían con la tierra y determinando de esta manera la larga agonía de estos pueblos al aniquilar su base social de sustentación. Fue el sencillo precio a pagar para incorporar total y definitivamente la última región de la República Argentina al modo de producción capitalista. La necesidad entonces de ampliar la frontera agropecuaria hacia tierras menos favorecidas y al mismo tiempo no controladas por el poder, más la inversión especulativa en tierras definió el modelo de expansión territorial con baja densidad de población, característico de la ocupación de la Patagonia; “el agente de ocupación, si lo hubo, fue el ganado y no el hombre”<sup>17</sup>. El latifundio entonces, surgido a partir de la alianza, indispensable desde el punto de vista del éxito de mercado, entre Estado y Capital fue y es el amo y señor del patrón de asentamiento, apropiación y uso del territorio en la región Patagónica.

De esta manera, territorio, espacios rurales y recursos naturales fueron rápidamente puestos en valor. Mientras la meseta se construía a partir de estos inmensos latifundios para la producción lanar, la región andina comenzó posteriormente a ser parcialmente visualizada y valorizada como dadora de un recurso paisajístico que para la oligarquía permitía llenar un vacío que pudiera completar el modelo de cultura europeo que venía construyendo. La creación de los primeros Parques Nacionales, hacia los inicios del siglo XX; fue pensado justamente en términos de espacios donde en base a un sustrato preexistente era posible elaborar jardines de tipo “alpino” que imitaran el modelo deseado. Este recurso paisaje es hoy revalorizado y disputado nuevamente por el capital internacional.

En la actualidad, toda la Patagonia es vista, y tratada, como un territorio con todavía un enorme potencial en términos de espacio que espera ser explotado. Sin ir más lejos, en la edición de enero de 2004 de la revista Nacional Geographic, la región es definida como un “espacio abierto a la ocupación internacional”, en donde su territorio y sus recursos aún “esperan al afortunado”. Es que la Patagonia cuenta, por ejemplo, con cerca de 230.000 km<sup>2</sup> de cuencas con recursos hídricos, 4.000 km<sup>2</sup> de superficie sobre el área de los hielos continentales y glaciares y que cuenta en síntesis con una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, más una potencialidad en términos de reservas de hidrocarburos y minerales todavía no del todo conocida y una muy interesante perspectiva en términos de ser fuente de nuevas formas de energía. Por esta razón, no debería sorprender que la región venga crecientemente siendo sinónimo de conflictos por la apropiación de sus tierras y sus recursos, aunque estos no sean masivamente dados a conocer.

Las poblaciones de los pueblos originarios remanentes luego del genocidio de la Conquista del Desierto, quedaron confinadas a

---

<sup>17</sup> Bandieri, op. cit., pp.: 128.

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

pequeños reductos en litigio permanente hasta la actualidad, por el derecho a sus tierras y hasta a su propia existencia. Posteriormente y a medida que se fue poblando el área, la definición, para su área cordillerana, como región portadora del recurso paisaje permaneció en firme aunque el componente de población occidental se fue diversificando aportando un gran número de inmigrantes extranjeros y paulatina y lentamente también contingentes provenientes de los grandes centros urbanos, particularmente del área metropolitana de Buenos Aires. De esta manera, y para mediados del siglo XX, el perfil oligárquico original (que se manifestaba también en las enormes extensiones de sus latifundios) se fue matizando –especialmente en las áreas urbanas-, creciendo fuertemente un sector de clases medias a la par que el turismo y la explotación del recurso paisaje se fue relativamente masificando.

Pero sin embargo, y en los últimos años del siglo XX y en lo que va del actual siglo XXI, los procesos de concentración de tierras unidos precisamente en parte al turismo/paisaje y a la especulación inmobiliaria, reaparecen con fuerza, de la mano obviamente de fuertes capitales con la anuencia de los diversos niveles del Estado. En Chubut, por ejemplo, el 30 por ciento de los productores con más de 2.500 hectáreas concentra el 90 por ciento de la superficie. La región cordillerana, rica en agua, paisajes y recursos forestales es uno de los renovados cotos de caza inmobiliarios, a la que se suma la ya tradicional estepa con su predominancia histórica de latifundios. En esta última, el caso más emblemático y fuertemente denunciado y resistido por diversas organizaciones sociales y movimientos mapuches, es el caso del grupo empresario italiano Benetton. Este grupo posee alrededor de 900.000 ha. en las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, dedicadas en su gran mayoría a la cría de ovejas para su producción de tejidos. El Estado ha sido indirectamente el gestor primero y el legitimador después de este enorme latifundio. En 1891, el estado dona estas 900.000 ha. a diez familias inglesas que formaron la Compañía Tierras del Sud Argentino convertida más tarde en Sociedad Anónima. Un siglo después fue adquirida por Benetton. Otros nuevos propietarios, denunciados también reiteradamente por distintas organizaciones sociales y que vienen manteniendo diversos conflictos con campesinos, indígenas y otros pobladores, son Joe Lewis (ex dueño de Hard Rock Café y propietario de las tierras que rodean al lago Escondido en el suroeste de Río Negro, a partir del cual se generó un conflicto por la "servidumbre de paso"); Ted Turner (accionista de TNT, CNN, HBO y Warner Brothers, conocido también por los conflictos en un área clásica para la pesca deportiva como es el río Traful); y los empresarios George Soros; Perez Companc, Amalita Lacroze de Fortabat; más el empresario televisivo Marcelo Tinelli en conflicto por tierras con comunidades mapuches debido al proyecto de Complejo turístico Trafipan 2000 (de 2500 ha.) en cercanías de la ciudad de Esquel

El papel del Estado es fundamental a la hora de legitimar estas apropiaciones o su reverso, el evitar o dificultar que campesinos e indígenas puedan acceder a la tenencia de la tierra. En 1992, se promulgó la ley provincial de Tierras de Chubut que dio lugar a la creación del Instituto Autárquico de Colonización (IAC) para regularizar las ocupaciones precarias de tierra. Esta ley promueve que a las familias indígenas asentadas en territorios fiscales y a las familias campesinas que hubieran trabajado la tierra durante más de veinte años -por cumplimiento del Código Civil-, se les deban entregar los títulos de propiedad de manera gratuita. Sin embargo, solo se entregaron hasta la actualidad unas pocas decenas de títulos de propiedad, incrementándose día a día los conflictos por desalojo y expulsión directa. Los procesos de municipalización, en el contexto actual del auge del llamado "desarrollo local", han incrementado las posibilidades de ejercer un manejo discrecional y arbitrario de las tierras públicas. Según Gustavo Macayo, abogado defensor de varias causas en la zona, "los municipios se están convirtiendo en grandes inmobiliarias porque hay un movimiento muy importante de transferencia de tierras desde la provincia a los municipios" por lo tanto "una vez que la tierra pasó a depender del intendente no hay control ni legislación provincial, por eso se les venden las tierras a los propios indígenas contrariando lo establecido en la Constitución Nacional"<sup>18</sup>.

El IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana) constituye quizás uno de los casos más emblemáticos que sintetizaría para algunos, esta renovada política de definir al territorio como solo un depósito de recursos que son fácilmente convertidos en simples commodities. Se menciona la ligazón directa entre IIRSA y la "consolidación del control hegemónico sobre los bienes naturales y estratégicos"<sup>19</sup>

La explotación de los recursos del subsuelo, más explícitamente la extracción de los hidrocarburos fue el segundo gran ítem de producción en las tierras patagónicas, que comenzó a desarrollarse unas pocas décadas después de su ocupación definitiva por la del Estado-Nación moderno. El descubrimiento "oficial" del petróleo en Argentina está registrado para el 13 de diciembre de 1907, cuando dos operarios que buscaban agua en Comodoro Rivadavia se encontraron con napas de petróleo. Sin embargo, fue recién con la creación de YPF en 1922 (bajo la dirección del Gral. Mosconi) cuando el Estado toma un papel activo en todas las fases del mercado petrolero, desde la extracción al refinamiento hasta la comercialización de los derivados. Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fue una empresa estatal que creció y se

---

<sup>18</sup> Aiuto, María Inés: *Patagonia de remate*. (fecha de consulta: agosto 2008) <http://www.radiomundoreal.fm/rmr/?q=node/10102>

<sup>19</sup> Menna, Mónica, "Sobre la nueva conquista del desierto: el IIRSA en la Patagonia Argentina"; en *Revista Theomai* N° 18, segundo semestre 2008, pp. 167-178.

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

expandió rápidamente bajo el supuesto de “recurso estratégico” que pronto se le asignó al petróleo. YPF fue la primera empresa petrolera estatal del mundo. Así como en otros países latinoamericanos (y más actualmente del resto del Tercer Mundo), el petróleo pasó a ser un recurso conflictivo, y la ecuación Hidrocarburos-Estado-Capital llegó a interferir en más de una oportunidad en la conformación y el mismo devenir de distintos gobiernos, definiendo para el caso argentino una situación de equilibrio en permanente conflicto la relación entre lo estatal y lo privado. Durante la dictadura instalada en 1976 se avanza en el camino de la privatización total para concretarla totalmente en los años ´90. Lo más importante de todo este proceso, y aquello que justamente lo emparenta con la lógica de la acumulación originaria, es el cambio de status dado a los hidrocarburos: de su valoración –relativa– como recurso estratégico se lo pasa a considerar plenamente como un simple *commoditie* más, regulado por lo tanto, en base exclusiva a las leyes de la oferta y la demanda. La crisis económica y social en la que se vio envuelta la comunidad de Cutral-Co – Plaza Huincul a mediados de los años ´80 con motivo de la privatización de YPF constituye un claro ejemplo de los objetivos casi excluyentes de las políticas de apertura económica y mercantilización de la sociedad.

Esta política iniciado en los ´90 parece mantenerse intacta en la actualidad. Vale como ejemplo la prórroga hasta el 2047 de una concesión que vence en el 2017, del yacimiento petrolero más importante de la Argentina que tiene el 25% de las reservas de crudo del país. Se trata de “Cerro Dragón”, situado al sur de Chubut y norte de Santa Cruz, a 90 Km. de Comodoro Rivadavia, que es explotado por Pan American Energy, perteneciente a la British Petroleum y Bidas. Se sigue de esta manera a rajatabla la política neoliberal de provincialización de los recursos petroleros, que fue legitimada durante el año 2007 con la modificación de la Ley de Hidrocarburos (Nº 17.319), llamada ‘ley corta’. La prórroga de Cerro Dragón, diez años antes de su vencimiento, significa ceder su explotación por cuatro décadas, es decir, hasta la total extinción del yacimiento. Una medida similar a la prórroga anticipada del mayor yacimiento de gas del país, Loma de La Lata, que otorgó De la Rúa a Repsol en marzo del 2000<sup>20</sup>.

La minería es otro claro ejemplo de estrategias de saqueo, y la Patagonia que hasta hace pocos años era un territorio casi virgen en este rubro, se ha convertido actualmente en un polo de atracción fundamental para los capitales multinacionales ligados a la extracción de minerales. La legislación incluso, es en algunos casos hasta más desreguladora que aquella de la actividad petrolera.

Argentina, un país tradicionalmente no minero, ha entrado en los últimos años también a ser un objetivo clave en la estrategia del capital minero<sup>21</sup>, a partir de la gran cantidad de minerales guardados bajo su

<sup>20</sup> Solanas, Fernando: “¿Concesiones a perpetuidad?”, *Página 12*, 3 de junio del 2007.

<sup>21</sup> Para el 2004 ya se evidenciaba el crecimiento de las cifras en inversión y producción del sector minero (cfr. Schiaffini, Hernán: “La inserción de la inversión en minería en las tendencias  
166 páginas revista digital de la escuela de historia – unr / año 1 – nº 2 / Rosario, agosto –diciembre 2008, ISSN 1851- 992X

cordillera, como también del gran avance tecnológico que hace que yacimientos antes considerados absolutamente no rentables, hoy constituyan territorios claves en la búsqueda de los altas ganancias de las multinacionales mineras, bajo el paraguas discursivo del desarrollo sustentable, equilibrado y diversificado<sup>22</sup>. Pero son las políticas del Estado Nacional y los Estados provinciales, quienes le abrieron las puertas.

La minería metalífera, no tuvo nunca en la Argentina un rol destacado, hasta estos últimos años en los cuales se reconstruye su rol de productor primordial de materias primas y en los cuales la minería metalífera lentamente comienza a instalarse e imponerse en ciertas regiones, especialmente a lo largo de toda la Cordillera y también en sectores de la Meseta Patagónica. La extracción de oro y plata a cielo abierto son un claro ejemplo de esto último. En la Argentina en general y en la Patagonia en particular, se ha comenzado a desarrollar en los últimos años, cientos de proyectos de este tipo de extracción de recursos del subsuelo, que por su importante escala son llamados "megaminería".

Pero este extraordinario auge minero, no hubiera sido posible sin una abierta promoción por parte del Estado Nacional primero y los Estados provinciales después. Estos fueron generando a lo largo de los años '90 el marco jurídico, político y económico indispensable para la explotación de esta nueva fuente de riquezas. No es casualidad que en esos años de auge neoconservador y revalorización de América Latina como oferente de recursos naturales para el capital transnacional, surgiera en toda Sudamérica un particular marco normativo que establece la inhibición de los Estados para explotar los recursos mineros, la exención de gravámenes provinciales y municipales y la estabilidad fiscal y cambiaria. La ley 24.196, de 1993, establece que los Estados quedan inhibidos de explotar los recursos mineros existentes en el suelo nacional, sosteniendo además como de carácter inamovible (por 30 años) las normativas que sostienen la estabilidad fiscal y cambiaria. Una atención especial merece el Tratado de Integración y Complementación Minera Argentino Chileno, firmado por los gobiernos de Carlos Menem y Eduardo Frei en diciembre de 1997. En sus artículos fundamentales, el 1 y 6, definen abiertamente una nueva situación territorial, dejando libre de toda interferencia para el "negocio minero" a una franja de espacio por sobre toda la Cordillera de los Andes que sirve de límite entre ambos países

En la actualidad, se presentan más de 50 proyectos de megaminería en toda la Patagonia, la gran mayoría concentrados en la explotación de oro y/o plata, con cobre y otros minerales como productos secundarios. Ninguno de estos proyectos, resistidos por buena

---

socio-económicas de la Argentina"; en, *Revista Theomai* nº 10, segundo semestre de 2004; <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero10/artschiaffini10.htm>)

<sup>22</sup> La propia Secretaría de Minería de Nación utiliza como slogan "Minería Argentina. Un modelo de desarrollo equilibrado de país"

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

parte de las organizaciones de vecinos, preferentemente de la cordillera y en parte de la meseta, se podría haber llevado adelante sin la activa participación de además del estado nacional con su legislación y su política de promoción, de los estados provinciales que si bien en una primera instancia luego de la reacción popular aceptaron una prohibición temporal del uso de cianuro, ahora han recomenzado a reconstruir públicamente un contexto favorable al avance de las explotaciones mineras, advertidos ya de la "población informada".

Un proceso más novedoso todavía que la minería metalífera, es la expansión del proceso de sojización dominante en la pampa húmeda y región chaqueña hasta la mismísima Patagonia. En 2005 comenzaron las experiencias pilotos a campo a partir de capitales privados ligados a la producción de cultivos transgénicos que contaron con un amplio apoyo y promoción de los gobiernos provinciales. Actualmente ya se puede hablar de una creciente consolidación del cultivo sojero en la Patagonia, ligado como toda la agricultura regional a la producción bajo riego. Hasta el momento es la región norte de Patagonia la favorecida por esta "bendición productiva", más precisamente las áreas del valle medio y alto del Río Negro, participando entonces las provincias de Neuquén y Río Negro. En las inmediaciones de Arroyito, Senillosa, Viedma y Choele Choel se hicieron las primeras experiencias, que resultaron, según los propios interesados, totalmente exitosas. La búsqueda de semillas adaptables a la región fue el primer paso, más la implementación de un tecnología de riego a través del sistema de pivote, sistema similar al utilizado en la agricultura de desierto de Israel<sup>23</sup>. El biodiesel, aunque también su uso como forraje serían los principales objetivos de la producción, así lo afirma uno de los titulares del proyecto "Soja Patagónica" al mencionar que este cultivo servirá "para agriculturizar el desierto, se la puede usar como materia prima para biodiesel, como forraje, incluida dentro de la rotación de plantaciones de un establecimiento..."<sup>24</sup>.

Como clara demostración de la importancia que viene asumiendo el cultivo de soja, vale finalizar este apartado con un contundente párrafo del Diario de Río Negro del 23 de julio de 2006: *"Grandes extensiones de tierras, disponibilidad de agua, posibilidades de crecimiento en infraestructura y puertos que miran al Atlántico son las variables que más pesan entre los inversores a la hora de analizar una posible inversión en plantas de producción de biodiésel. "Nosotros estamos buscando extensas zonas que no coincidan con aquellas tradicionales de producción de granos destinadas a abastecer los canales alimenticios. Estamos tras superficies marginales que presenten condiciones para producir con el soporte de inversiones", destacó Enrique Manzanares Carbonell, vicepresidente de Entaban Ecoenergéticas, en diálogo con Río Negro Rural".*

---

<sup>23</sup> Cfr, Clarín, 12 de enero de 2005.

<sup>24</sup> Cfr, Diario de Río Negro, 19 de abril de 2007

## Consideraciones finales

Toda América Latina, desde su conquista y colonización por las naciones europeas, fue subdividida en áreas extractivo-productivas según el recurso estratégico presente. Estos territorios complejos fueron mutando y transformándose de acuerdo precisamente a la dinámica del capitalismo en desarrollo global y a los vectores geopolíticos presentes en cada coyuntura particular. Si durante la colonización española fue el trabajo esclavo o semiesclavo la fuente principal a partir de la cual se extraían y luego exportaban los recursos; a partir de la constitución de naciones latinoamericanas independientes, fue, y sigue siendo, el comercio desigual bajo condiciones de periferia y dependencia económica y política lo que determina los principios de la extracción-producción-exportación de los recursos. Es así que las naciones latinoamericanas se configuraron a lo largo de su historia como uno de los principales dadores de “commodities” al mundo industrializado. Recursos energéticos, biodiversidad y minería constituyen entonces los componentes fundamentales en la historia del desarrollo latinoamericano en tanto territorio complejo oferente de commodities. Sus espacios ruralizados o semi-salvajes son los territorios dadores de estos recursos. Durante algunas décadas, algunos países intentaron modificar en algo este perfil, adoptando una política parcial de sustitución de importaciones, que entró en crisis en las últimas décadas, reeditándose el patrón histórico.

De esta manera y de la mano del proyecto neoliberal y siguiendo la tónica dominante en toda América Latina, la Argentina se ha transformado en estos últimos 30 años nuevamente en un gran exportador de materia prima proveniente de la explotación de sus recursos naturales, actividad además, cada vez más económicamente concentrada. La Patagonia no ha escapado a este destino, sino que por el contrario ha potenciado este papel histórico, sumando a la producción intensiva de energía, la mercantilización extrema de las tierras públicas o comunitarias que aún quedaban, tanto para especulación inmobiliaria como para emprendimientos diversos ligado a la producción de commodities o el “cercamiento y usufructo privado de paisaje”. Si el petróleo en algún momento constituyó un elemento relativamente promotor de asentamientos poblacionales, hoy en día se ha vuelto un producto exclusivamente ligado a la producción de plusvalía concentrada en muy pocos capitales. En este contexto, la nueva vedette del sistema pretende ser la explotación minera. El relativo traspié que esta sufriendo este proceso debido a la fuerte resistencia de la población patagónica con el caso de la explotación del oro, no está implicando de ninguna manera una gran desaceleración en las

## Estado, capital y acumulación por desposesión.

intenciones de las políticas de Estado, sino simplemente un refinamiento de las estrategias conjuntas Capital-Estado en pos de presentar, bajo la muletilla del desarrollo sustentable y la generación de empleo una renovada versión que minimice o anule la resistencia social. Estos nuevos procesos de "cercamiento" y de "acumulación por desposesión" conllevan un muy alto nivel de destrucción de las condiciones ambientales, comunitarias y regionales; pero el fuerte carácter de capital transnacional y estacionario de los emprendimientos, hace recaer todas las consecuencias de la contradicción capital-naturaleza sobre las clases con escasos accesos al poder (trabajadores, empleados, pequeña burguesía, profesionales, etc.), mientras los capitales concentrados se retiran una vez acabado el recurso (minerales, petróleo, fertilidad del suelo, etc.). La contradicción se expresa, una vez más, de manera indirecta, afectando negativamente las condiciones de vida y producción de las poblaciones del lugar mientras el capital implicado se traslada a nuevos mercados. Pero vale la paradoja, pues serán los estados locales, provinciales y el nacional aquellos que luego de asociarse y promover los negocios del capital, deberán afrontar las consecuencias negativas provocadas por los diferentes proyectos en marcha; pero este es el papel aparentemente contradictorio representado por el Estado en las sociedades con economía de mercado.

Importante es entonces, rescatar el proceso de la acumulación originaria, por cuanto el Capital, legitimado por los Estados, obtiene una fuerte inyección de recursos básicos para mantener las alicaídas tasas de ganancias y la cada vez más alta competencia como consecuencia de la globalización. Estos emprendimientos actuales de ocupación y explotación del territorio, mantienen características básicas de los procesos involucrados en la llamada "acumulación originaria y los nuevos cercamientos", como el avance sobre las tierras y bienes de los pueblos originarios, la cooptación en tanto fuerza de trabajo migrante y la destrucción de los bienes planetarios comunes vía impacto ambiental. En consonancia con las postulados de la lucha inter-capitalista, también se observa un proceso que podríamos denominar como "segunda acumulación", en el cual las multinacionales ligadas a la extracción de recursos y comercialización de commodities están avanzando sobre las bases mismas de sustentación económica y material de buena parte del entramado del desarrollo regional de la Patagonia, por cuanto están afectando a importantes sectores de la pequeña burguesía y la burguesía pequeña y mediana. Es que el fuerte impacto ambiental que generan estos procesos extractivos a nivel local está comenzando a afectar la fuente de recursos de un importante circuito económico regional. De ahí la fuerte reacción en contra de, por ejemplo el sector ligado al turismo en Esquel o los pequeños y medianos productores fruti-hortícolas de los Antiguos ante diversos proyectos mineros.

Guido Galafassi

El idílico paraíso de los emprendedores en competencia perfecta parece quedar destruido una vez más de la mano de la irrefrenable ley de la maximización de las ganancias.

Estado, capital y acumulación por desposesión.